



Preguntas Frecuentes

Con respecto a la Revisión Mayor y la Consulta Pública del
Estándar de Pesca de Captura

Septiembre 2020

Fair Trade USA®

Autores Principales

standards@fairtradeusa.org



Contenido

PREGUNTAS FRECUENTES	1
CON RESPECTO A LA REVISIÓN MAYOR Y LA CONSULTA PÚBLICA DEL ESTÁNDAR DE PESCA DE CAPTURA	1
AUTORES PRINCIPALES	1
ACERCA DEL ESTÁNDAR DE PESCA DE CAPTURA (CFS) DE FAIR TRADE USA	2
¿Qué es el CFS?	2
¿Cómo beneficia el CFS a los pescadores?	3
¿Cómo se desarrolló el CFS y cómo participaron las partes interesadas?	3
ACERCA DE LA REVISIÓN MAYOR DEL CFS.....	3
¿Qué es una revisión mayor?	3
¿Cuáles son los objetivos de la revisión mayor del CFS?	4
¿Cuáles son los mayores cambios en la revisión mayor del CFS?	4
¿Cuáles fueron los aportes al Borrador actual del CFS 2.0.0?	5
PARTICIPACIÓN EN LA REVISIÓN MAYOR.....	5
¿Cómo puedo proporcionar comentarios durante la revisión mayor?	5
¿Qué tipo de comentarios busca Fair Trade USA?	5
¿Qué pasa con los comentarios que proporcione?	6
¿Dónde puedo encontrar información adicional y mantenerme informado sobre la revisión mayor del CFS?	6

Acerca del Estándar de Pesca de Captura (CFS) de Fair Trade USA

¿Qué es el CFS?

El CFS establece los requisitos para los sistemas de producción de pesca de captura silvestre Fair Trade Certified™ a nivel mundial. Cubre grupos diferentes de pescadores, muchas especies diversas, tipos de artes y tipos de embarcaciones, junto con las instalaciones en tierra firme relacionadas, todo bajo un mismo estándar. Reconocemos que la sustentabilidad es un viaje y nuestro estándar se enfoca en la mejora continua a lo largo del tiempo para lograr prácticas sociales, económicas y ambientales superiores. Las pesquerías y las instalaciones en tierra firme se auditan según los criterios que les son aplicables. Actualmente, los criterios se agrupan en las siguientes Secciones:

Sección 1: Requisitos Estructurales

Sección 2: Empoderamiento y Desarrollo Comunitario

Sección 3: Derechos Humanos Fundamentales

Sección 4: Salarios, Condiciones de Trabajo y Acceso a Servicios

Sección 5: Manejo de Recursos

Sección 6: Trazabilidad y Transparencia

Sin embargo, la certificación Comercio Justo es más que el estándar en sí. Además de nuestros rigurosos estándares, nuestro modelo genera impacto y valor por medio de la inversión en Fondos de Desarrollo



Comunitario (la Prima Comercio Justo) y la provisión de servicios de apoyo al productor, como educación y capacitación en derechos humanos, liderazgo, equidad de género y resiliencia financiera.

Por favor visite nuestro [sitio web](#) para obtener más información sobre nuestro modelo.

¿Cómo beneficia el CFS a los pescadores?

El CFS beneficia a los pescadores y trabajadores a través de la verificación de sus requisitos por parte de terceros, lo que protege a pescadores y trabajadores a bordo de embarcaciones y en sitios en tierra garantizando condiciones de trabajo seguras y justas, y relaciones comerciales transparentes entre pescadores del programa y sus compradores. Además, la Prima Comercio Justo es una cantidad de dinero predestinada, que pasa a través de la cadena de suministro, sin perderse, a los pescadores directamente. Los pescadores deciden democráticamente cómo gastar este dinero para satisfacer las necesidades de la comunidad y el medio ambiente.

¿Cómo se desarrolló el CFS y cómo participaron las partes interesadas?

El CFS se desarrolló para llevar los beneficios del comercio justo a los pescadores de pequeña y mediana escala a nivel mundial en respuesta a las preocupaciones sobre los abusos de los derechos humanos en la industria pesquera, las prácticas de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la sobreexplotación de los recursos pesqueros y la falta de transparencia en las cadenas de suministro de productos del mar. Si bien otras normas para la pesca sostenible se enfocaron en el recurso en sí, las certificaciones existentes no abordaban los abusos de los derechos humanos y eran en gran medida inaccesibles para las pesquerías de pequeña y mediana escala debido a su costo, la falta de capacidades y la falta de información y datos, lo que dejaba una brecha en asuntos de la sostenibilidad de las pesquerías de pequeña y mediana escala, principalmente en el Sur Global.

El CFS se desarrolló a través de un proceso de examen y revisión riguroso y transparente de múltiples partes interesadas, que incluyó una amplia consulta sobre los borradores iniciales del CFS antes de aprobar la versión final en 2014. Este estándar se desarrolló bajo la dirección de un Consejo Asesor de Pesca y un extenso proceso de consulta pública que llegó a un amplio grupo de partes interesadas. Luego, se incorporó la retroalimentación recibida en la primera versión del CFS. En 2017, el CFS se sometió a una revisión menor del estándar para tratar las necesidades inmediatas en el estándar, incluida la mejora de su estructura.

Fair Trade USA es miembro pleno de ISEAL y establecemos y revisamos estándares de acuerdo con el [Código de Buenas Prácticas de ISEAL](#). Usted puede ver nuestro [Procedimiento de Revisión y Desarrollo de Estándares](#) en su totalidad para obtener más información sobre el equipo del proceso de revisión de Estándares y Recursos de Implementación.

Acerca de la Revisión Mayor del CFS

¿Qué es una revisión mayor?

Una revisión *mayor* de los estándares generalmente implica cambios drásticos en el estándar, lo que demanda un cambio en las prácticas de los Titulares de Certificado. Esto puede incluir todo, desde la adición de nuevos aspectos en áreas que anteriormente no se abordaron, cambios drásticos en los requisitos existentes y cambios programáticos más generales, como cambios en los plazos o prácticas de implementación. Según las buenas prácticas de ISEAL, un estándar debe someterse a una revisión mayor cada 5 años.



¿Cuáles son los objetivos de la revisión mayor del CFS?

La versión actual del CFS se ha estado aplicando desde hace cinco años. Durante este tiempo, Fair Trade USA ha ganado experiencia a través de la implementación del programa y hemos identificado áreas de mejora. En general, los principales objetivos de la revisión mayor del CFS son los siguientes:

- Optimizar los requisitos existentes: Asegúrese de que los criterios sean claros y adecuados para su propósito, y que sea procedente aplicarlos a la diversidad de cadenas de suministro en la industria pesquera.
- Alinearse internamente con otros Estándares de Fair Trade USA: Mejorar la eficiencia de la creación de recursos y la implementación general del programa a través de la alineación con los programas existentes y bien establecidos de Fair Trade USA.
- Categorizar los criterios para mejorar la aplicabilidad y la accesibilidad: Innovar el modelo actual para lograr los resultados deseados, mejorar la aplicación del programa y la experiencia de los usuarios, y garantizar la accesibilidad de varios tipos de cadenas de suministro en la industria pesquera.
- Innovar en respuesta a cambios en las buenas prácticas utilizadas por la industria: Las buenas prácticas en la industria pesquera son dinámicas y cambian rápidamente. Esta revisión busca enfrentar temas nuevos y emergentes en la industria pesquera.
- Aumentar el impacto en la práctica para los productores: Garantizar que los requisitos sean viables y significativos para los productores a fin de permitir y mejorar el empoderamiento y el bienestar del pescador/trabajador.

Usted puede encontrar más información sobre la Revisión del CFS en el [Plan del Proyecto](#).

¿Cuáles son los mayores cambios en la revisión mayor del CFS?

Si bien muchos de los requisitos del CFS se limitan a cambios generales de lenguaje, el modelo de progreso ahora se ajustará a un sistema de puntuación similar al Estándar de Producción Agrícola (APS) de Fair Trade USA. Donde anteriormente todos los requisitos se aplicaban uniformemente a cada cadena de suministro, el CFS ha sido modificado para incluir el tamaño de la operación de acuerdo con una serie de variables, incluyendo el tipo y tamaño de una operación, y los requisitos de seguridad en las embarcaciones conforme la duración del viaje de pesca.

Los requisitos en el CFS ahora diferirán en el cronograma requerido de algunos criterios según el tipo y tamaño, o la duración del viaje de la embarcación, de una operación. Además de los Criterios Críticos que deben cumplirse de acuerdo con su cronograma designado, hay Puntos de Progreso asignados a un subconjunto de criterios que deben cumplirse hasta el año 6 de certificación, pero los Titulares del Certificado pueden elegir escogiendo cuáles cumplir y deben lograr umbrales que aumenten con el tiempo para obtener la certificación. El objetivo es permitir una implementación más flexible del estándar a medida que un Titular de Certificado avanza a través del ciclo de certificación, lo cual puede adaptarse de acuerdo con su capacidad para mejorar la experiencia del usuario con el CFS y abre la puerta al ingreso de nuevos participantes.

Por favor consulte la Guía de Puntuación del CFS, disponible en nuestro sitio web, para obtener detalles adicionales sobre el nuevo modelo de progreso.

Además, la estructura del CFS se ha actualizado para aclarar los requisitos para diferentes subconjuntos de sitios e individuos dentro del alcance del Certificado. La división del nuevo módulo del CFS es la siguiente:



Módulo 1: Empoderamiento

Módulo 2: Derechos Humanos Fundamentales en el Trabajo

Módulo 3: Contratos de Trabajo entre Pescadores Registrados y Miembros de la Tripulación

Módulo 4: Condiciones de Empleo para Trabajadores de Instalaciones en Tierra Firme y Pescadores Contratados

Módulo 5: Horas de Trabajo, Salud y Seguridad Ocupacional en Embarcaciones

Módulo 6: Horas de Trabajo, Salud y Seguridad Ocupacional en Instalaciones en Tierra Firme

Módulo 7: Manejo de Recursos

Módulo 8: Transparencia y Trazabilidad

Módulo 9: Sistema de Gestión Interna

Otros temas clave que se han incluido o ampliado son los mecanismos de quejas, salario digno, empoderamiento de la mujer y el Sistema de Gestión Interna.

Además, estamos ampliando el alcance del CFS para incluir especies de agua dulce de captura salvaje.

¿Cuáles fueron los aportes al Borrador actual del CFS 2.0.0?

El proceso de revisión comenzó en 2019 inicialmente procesando la información interna recopilada a lo largo de los años, a través de conversaciones con el equipo de Servicios al Productor y los Coordinadores de Campo de Fair Trade USA, después de lo cual se identificaron los temas clave. Se identificaron e incorporaron al Borrador oportunidades para alinearse con otros estándares de Fair Trade USA. Se realizó un mapeo de partes interesadas para identificarlas e identificar oportunidades de participación. Se realizaron entrevistas a expertos de mayo a julio de 2020 para compartir el Borrador.

Participación en la Revisión Mayor

¿Cómo puedo proporcionar comentarios durante la revisión mayor?

Fair Trade USA lo invita a brindar comentarios sobre nuestro Borrador CFS 2.0.0 durante nuestro período de comentarios públicos que comienza el 5 de octubre y finaliza el 5 de diciembre de 2020. Toda la información que usted necesita saber sobre oportunidades para brindar comentarios se puede encontrar en la página web de la Revisión del CFS, donde encontrará todos los recursos necesarios para participar. En esta página encontrará el Borrador del CFS 2.0.0 tanto en inglés como en español; así como la encuesta de consulta pública en inglés, español e indonesio.

¿Qué tipo de comentarios busca Fair Trade USA?

Las preguntas específicas están repartidas a lo largo del Borrador del CFS 2.0.0 resaltadas en **texto rojo** que hemos resaltado específicamente como puntos de consulta; sin embargo, buscamos la retroalimentación sobre cualquier parte del Borrador. Los comentarios serán de mayor utilidad si el formulario de comentarios públicos es completado luego de leer los recursos proporcionados en nuestra página de revisión, incluyendo el Borrador del CFS 2.0.0, el borrador actualizado de Requisitos para el Alcance del Certificado bajo el CFS y la Guía de Puntuación del CFS. El formulario de comentarios



públicos (tanto en línea como fuera de línea) contiene preguntas específicas que son de particular interés para Fair Trade USA para preparar versión final del CFS 2.0.0.

¿Qué pasa con los comentarios que proporcione?

Los comentarios recibidos durante el período de consulta pública se revisarán y utilizarán para perfeccionar el Borrador del CFS 2.0.0 en una versión final. Se procesarán y analizarán junto con lo aprendido y los datos recopilados desde el comienzo de la revisión, consolidando todos los aportes de manera adecuada en la versión final del CFS 2.0.0. El Comité de Estándares externos de Fair Trade USA, que consta de expertos con una variedad de experiencias en la industria en todas las categorías de Fair Trade USA, apoyará y asesorará este proceso de revisión, así como también desempeñará un papel fundamental para comprender y reaccionar a los comentarios de las partes interesadas sobre asuntos estratégicos y técnicos.

Un resumen de los comentarios recibidos durante la consulta pública, y las respuestas de Fair Trade USA, se compartirán públicamente junto con la publicación del CFS 2.0.0 final. Nuestro objetivo es utilizar sus comentarios para garantizar que el CFS sea relevante, tenga impacto y sea claro; y, que Fair Trade USA satisfaga las necesidades de nuestros socios productores, consumidores y empresas.

Anticipamos que la versión revisada del CFS se publicará a fines del primer trimestre de 2021, junto con los resúmenes de los comentarios recibidos y los cambios realizados.

¿Dónde puedo encontrar información adicional y mantenerme informado sobre la revisión mayor del CFS?

La información sobre el proceso de revisión, la consulta pública y las actualizaciones se difundirán en la página de Revisión del CFS en nuestro sitio web.

